



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 13 de Febrero de 2026.-

OFICIO Nº 131/2026.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 90163/2023 - ALGARIN OBDULIO C/ MARCELINA ALMADA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Obdulio ALGARIN, DNI Nº 30.283.799 y Marcelina ALMADA, D.N.I. Nº 24.906.712**, dictada en fecha **08 de septiembre de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 08 de septiembre de 2025. Y VISTOS: El "Expte. Nº 90163/2023 - ALGARIN OBDULIO C / MARCELINA ALMADA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Obdulio ALGARIN, DNI Nº 30.283.799 y Marcelina ALMADA, D.N.I. Nº 24.906.712, matrimonio celebrado el día 26 de Febrero de 1999, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo acta Nº13, Tomo 01, año 1999, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) Líbrese**

Oficio a los fines de la toma de razón a la Directora General del Registro Provincial de las Personas. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos.- CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE."- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZ, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dr. Pablo Erik BETH
SECRETARIO**

Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by BETH Pablo Erik
Date: 2026.02.17 11:20:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Osadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20
del mes de Febrero de 2016, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 151/16 oficio N° 131/16 de fecha 17 Febrero.
2016 277241 F° 271

en ... Expte 90163 / 2013 Algorin Verdulio
... Marcelina Linares Alvarado
Pro Iguzú

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 ... Folio 135. Año 16..
Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

01	13	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú, República Argentina, a 26 de febrero de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ALGARIN
Obdulio
 con
ALMADA
Marcelina
 -
 - Nota de Ref. -
 - Para no
 ser u^{os} -

Obdulio ALGARIN
 Edad 23 años, profesión carpintero estado soltero
 nacionalidad argentina nacido en Wanda, Misiones 11/01/1976
 domiciliado en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes Doc. Ident. 30.283.355
 Hijo de Ezequiel ALGARIN
 nacionalidad argentina profesión albañil
 y de Magdalena PEÑA
 nacionalidad argentina profesión empleada
 domiciliados en José I. Rucci s/n Iguazú, Misiones
Marcelina ALMADA
 Edad 23 años, profesión empleada estado soltera
 nacionalidad argentina nacida en Eldorado Mnes 27/12/1975
 domiciliada en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes Doc. Ident. 24.906.712
 Hija de Ignacio ALMADA
 nacionalidad argentina profesión Empleado
 y de Feliza de Luján BALMACEDA
 nacionalidad argentina profesión empleada
 domiciliados en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Arnaldo AYALA Doc. Ident. 23.452.268 Edad 27 años
 Estado soltero profesión Profesor Domicilio Zona Industrial Iguazú
Susana Renana RODRIGUEZ Doc. Ident. 18.684.147 Edad 29 años
 Estado soltera profesión modista Domicilio José I. Rucci s/n Iguazú
 Leída el Acta, firman la esposas y testigos mencionados

[Handwritten signatures]
SUSANA R.

[Official seal and signature]
 ILIANA ISABEL CUENCA
 FIRMA AUTORIZADA
 PRO. IGUAZU



Registro Provincial de las Personas

01	13	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú, República Argentina, a 26 de febrero de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ALGARIN
Obdulio
 con
ALMADA
Marcelina
 -
 - Nota de Ref. -
 - Para no
 ser u^{os} -

Obdulio ALGARIN
 Edad 23 años, profesión carpintero estado soltero
 nacionalidad argentina nacido en Wanda, Misiones 11/01/1976
 domiciliado en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes Doc. Ident. 30.283.355
 Hijo de Ezequiel ALGARIN
 nacionalidad argentina profesión albañil
 y de Magdalena PEÑA
 nacionalidad argentina profesión empleada
 domiciliados en José I. Rucci s/n Iguazú, Misiones
Marcelina ALMADA
 Edad 23 años, profesión empleada estado soltera
 nacionalidad argentina nacida en Eldorado Mnes 27/12/1975
 domiciliada en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes Doc. Ident. 24.906.712
 Hija de Ignacio ALMADA
 nacionalidad argentina profesión Empleado
 y de Feliza de Luján BALMACEDA
 nacionalidad argentina profesión empleada
 domiciliados en José I. Rucci 277 Iguazú, Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Arnaldo AYALA Doc. Ident. 23.452.268 Edad 27 años
 Estado soltero profesión Profesor Domicilio Zona Industrial Iguazú
Susana Renana RODRIGUEZ Doc. Ident. 18.684.147 Edad 29 años
 Estado soltera profesión modista Domicilio José I. Rucci s/n Iguazú
 Leída el Acta, firman la esposas y testigos mencionados

[Handwritten signatures]
SUSANA R.

[Official seal and signature]
 ILIANA ISABEL CUENCA
 FIRMA AUTORIZADA
 PRO. IGUAZU

cliente del folio N° 31 - Acto N° 13 =

Correspondiente al Expte. N° 50087-17. Oficio N° 325/17. de Fecha 27-11-17

Venido del Juzgado Civil y Comercial N° 2. Secretaría N° 2

Con asiento en Goberador Provincia Misiones País Argentina

Actos Caratulados: "Expte. N° 1242/07 - Algarin, Abelis c/

Morcelina Almada s/ separación personal"

Do de se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos, s/

Abelis Algarin DNI 30.283.789 y de Sra. Morcelina

Almada DNI 24.806.712. -

Fecha de Fallo: 27-08-07

Fdo: Dr. Emilio Zanga Juez Fdo. Gerardo P. Sbrana Secretario

Posadas, 27 de diciembre de 2017 s-



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Civil de las Personas

POSADAS, 13 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 90163/2023 ALGARIN OBDULIO C/
MARCELINA ALMADA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.03.2026 08:50:38